



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 06/2025

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales, Plaza de Técnico Académico de tiempo completo y Plazas de Docentes de Tiempo Completo

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las nueve horas del día catorce de febrero de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Anabel Cruz Romero, miembro del Consejo Técnico; Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico; Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon, miembro del Consejo Técnico; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; ELAI Claudio Martínez Carpinteyro, Representante Alumno de la Carrera de Agronegocios Internacionales; EBMAR Diana Laura Herrera Carrera, Representante Alumna de la Carrera de Biología Marina; MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario de la Facultad y Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates, Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los **AVISO 8: EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA PLAN 2023**, **AVISO 9: EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES BIOLOGÍA MARINA, PLAN 2007**, publicados el 12 de febrero de 2025 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA PARA EL PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2025 (202551) PLAN 2023.
- IV DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE BIOLOGÍA MARINA PARA EL PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2025 (202551) PLAN 2007.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Hoja 1 de 4, Acta de Consejo Técnico 06/2025, de fecha 14 febrero de 2025.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 06/2025

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales, Plaza de Técnico Académico de tiempo completo y Plazas de Docentes de Tiempo Completo

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 8 miembros titulares, teniendo el 88.88 % de asistencia.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

TERCERO. – DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA PARA EL PERÍODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2025 (202551) PLAN 2023.

La Dra. Anabel Cruz Romero se excusa de participar en este punto del orden del día y dar cumplimiento al inciso C), fracción 1 de los Avisos publicados.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del **AVISO 8 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA PLAN 2023**, antes citado, con fundamento en el **Artículo 73** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, con base en la evaluación curricular de las aspirantes bajo la rúbricas establecidas en semejanza a las establecidas en el procesos de exámenes de oposición para la Ficha de Concentración de Puntaje Individual Plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura (experiencia educativa), este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **MCA CAROLINA CARDENAS AMAYA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario					Tipo de Contratación
				L	MA	MI	J	V	
4	NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN I	38980	1386		8-10			9-11	IOD

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD.

La MCA Laura Alejandra Chong Guzmán no obtuvo una evaluación curricular favorable.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del **AVISO 8 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA PLAN 2023**, antes citado, con



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

- Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 06/2025

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales, Plaza de Técnico Académico de tiempo completo y Plazas de Docentes de Tiempo Completo

fundamento en el **Artículo 73** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, con base en la evaluación curricular de las aspirantes bajo la rúbricas establecidas en semejanza a las establecidas en el procesos de exámenes de oposición para la Ficha de Concentración de Puntaje Individual Plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura (experiencia educativa), este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **MCA LAURA ALEJANDRA CHONG GUZMAN** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario					Tipo de Contratación
				L	MA	MI	J	V	
5	PARASITOLOGÍA	38709	27929			11-14	11-13		IOD

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD.

La MCA Carolina Cárdenas Amaya, MCA Alondra Zavaleta Martínez, M en C Enrique Salazar Grosskelwing, y MCA Jorge E. E. Céspedes Rosas no obtuvieron una evaluación curricular favorable.

CUARTO. - DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE BIOLOGÍA MARINA PLAN 2007 PARA EL PERÍODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2025 (202551).

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones de participación del **AVISO 9: EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES BIOLOGÍA MARINA PLAN 2007** antes citado, con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como en la evaluación curricular que se llevó a cabo al considerar que el perfil académico-profesional y la experiencia profesional en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **DR. JIMMY ARGÜELLES JIMÉNEZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario					Tipo de Contratación
				L	MA	MI	J	V	
6	ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS MARINOS	16022	21252	8-10		8-12			IOD

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las nueve horas con cincuenta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.
CONSTEN. -----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 06/2025

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales, Plaza de Técnico Académico de tiempo completo y Plazas de Docentes de Tiempo Completo

Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates
Director

Dra. Anabel Cruz Romero
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandón
Miembro del Consejo Técnico

ELAI Claudio Martínez Carpintero
Representante Alumno de la Carrera de
Agronegocios Internacionales

MCA Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario

MCA Diana Pamela Bonilla Sessler
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y
Zootecnia

Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes
Miembro del Consejo Técnico

EBMAR Diana Laura Herrera Carrera
Representante Alumna de la Carrera de
Biología Marina